

## CONSIDERANDO

*Que la función pública siendo una dignidad, constituye una delicada responsabilidad de permanente servicio para la sociedad;*

*Que el señor **JOSÉ ANTONIO GOMEZ ITURRALDE**, Director del Archivo Histórico de la Provincia del Guayas, destacado historiador y literato, en las distintas funciones desempeñadas en el sector público, las ha realizado con mística y responsabilidad al servicio de las raíces culturales e históricas de los pueblos de la costa ecuatoriana;*

*Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la soberanía y voluntad popular, relieves y estimular los valores y virtudes de sus ciudadanos; y,*

*En ejercicio de sus facultades constitucionales,*

## ACUERDA

*Felicitar al señor **JOSE ANTONIO GOMEZ ITURRALDE**, Director del Archivo Histórico de la Provincia del Guayas, por su trayectoria profesional como editorialista, historiador y literato.*

*El señor **OMAR QUINTANA BAQUERIZO**, diputado por la provincia del Guayas, y en su representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la condecoración al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" al señor José Antonio Gómez Iturralde y entregará el presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

*Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil cinco.*

  
**DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**